



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Departamento: Fonoaudiología
 Area: Area 8 Lingüística

(Programa del año 2018)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
DESARROLLO PSICOMOTOR Y DEL LENGUAJE	LICENCIATURA EN FONOAUDIOLOGIA	3/199 5 C.D	2018	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
PEREIRA FLORES, MARIA ELENA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MARIN, VANINA JESSICA	Responsable de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
ECHEGARAY, SONIA CECILIA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
ORO OZAN, ELIANA SOLEDAD	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	2 Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2018	22/06/2018	15	90

IV - Fundamentación

Los contenidos del curso inician al alumno en la comprensión de los sujetos, desde una concepción bio-psico-socio-eco-cultural. Asimismo, brinda un primer acercamiento tanto a las teorías sobre el cuerpo y el desarrollo del sistema psicomotor humano; como así también al estudio de las teorías sobre adquisición y desarrollo de la comunicación verbal y no verbal.

Una vez que el alumno ha logrado adquirir estas conceptualizaciones básicas, se realiza una integración de los contenidos que le permitirá comprender como los aspectos tónicos emocionales, se contituyen en la base de la comunicación no verbal, y sientan la base dialógica en la que posteriormente se inscribirá el lenguaje propiamente dicho.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Entendiendo que el acto pedagógico se constituye en el encuentro entre sujetos en torno a la construcción de saberes, desde este curso me propongo contribuir a la formación de fonoaudiólogas/os comprometidos con la realidad social, educativa y de salud del otro (paciente), para esto me propongo:

- Brindar conocimientos teórico-prácticos que les permitan comprender los factores que intervienen en el desarrollo de un niño.
- Ofrecer un espacio y clima de trabajo que fomente la lectura, el análisis y discusión de textos, el análisis de casos, desde un marco teórico con un fuerte anclaje en la incidencia social en el desarrollo psicomotor y del lenguaje.

VI - Contenidos

Unidad 1:

Concepto de desarrollo infantil. Obstaculizadores, facilitadores y perturbadores del desarrollo infantil. Organizadores del desarrollo psicomotor. Fases del desarrollo psicomotor.

Unidad 2:

Desarrollo sintáctico: holofrasas. Frases de dos palabras. Expansiones sintácticas. Adquisiciones en edades intermedias. Últimas adquisiciones sintácticas.

Unidad 3:

Desarrollo semántico: Aprendizaje léxico. Regularizaciones. Fenómenos de sobreextensión y sobrerrestricción. Adquisición de conceptos. Lexicón mental. Desarrollo pragmático.

Unidad 4:

La acción corporal como objeto de estudio de la Psicomotricidad. Organización tónico-postural: el tono, la postura y el movimiento en la constructividad corporal.

Organismo versus cuerpo. Esquema e imagen corporal. Construcción social del cuerpo.

Unidad 5:

Psicomotricidad y Fonoaudiología.

Cuerpo y comunicación: escucha, rostro, voz y miradas. Comunicación no verbal: gestos (universales y culturales) y movimientos corporales; expresiones faciales; postura. Indumentaria. .

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico N° 1

Análisis de material audiovisual de la cátedra en relación a la Unidad 1.

Trabajo Práctico N° 2

Análisis de enunciados lingüísticos infantiles.

Trabajo Práctico N° 3

El cuerpo como eje de la comunicación no verbal

Objetivo:

Que el alumno integre los conocimientos teóricos en una situación comunicativa real y personal.

Actividades

Primer encuentro: se trabajará Conciencia corporal a partir de la relajación y liberación de tensiones. Postura corporal y respiración costo-diafragmática. Ejercicios de liberación de la voz como parte de nuestro cuerpo y reflejo de nuestras emociones.

Segundo encuentro: se comenzará con ejercicios sencillos de preparación del cuerpo para la acción. Luego se abordará el Tono muscular y los diferentes patrones de movimiento. Se continuará con la exploración del espacio y el encuentro con el otro. En este punto se trabajará ejercicios que apuntan específicamente a la comunicación no verbal: la mirada como punto de acercamiento,

El lenguaje del cuerpo en una comunicación constante con el otro. La interacción. El encuentro terminará con un baile grupal.

VIII - Regimen de Aprobación

ALUMNOS REGULARES - ORDENANZA N°13/03 CS y modificatoria N°32/14 CS.

Se considera alumno regular al que posea las correlatividades requeridas para el cursado de la asignatura según el Plan de Estudios. Para alcanzar la condición de regular se requiere:

a. Aprobar el 100% de los TRABAJOS PRÁCTICOS. Cada Trabajo Práctico tendrá una recuperación. Quedan exceptuados de la opción de recuperación, aquellos Trabajos Prácticos que por sus características no admiten repetición o sustitución de la actividad desarrollada, que impliquen un compromiso institucional con la comunidad.

b. Aprobar el 100% de las EVALUACIONES PARCIALES que se dispongan, sobre los contenidos teóricos y/o prácticos de la asignatura, con un puntaje no inferior al 60%. Cada Evaluación Parcial tendrá 2 (dos) instancias de recuperación. (Ord.Nº 32/14. CS.

Aquellos estudiantes que no cumplan con estos requisitos quedarán como alumnos LIBRES.

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS REGULARES - ORDENANZA Nº 13/03 CS

Para la aprobación del examen final de los alumnos regulares se requerirá como mínimo la nota cuantitativa de 4 (cuatro). Dicho examen, versará fundamentalmente, sobre aspectos teóricos y prácticos del presente programa. Consistiendo en la exposición oral sobre 2 (dos) unidades del mismo, determinadas por el uso de un bolillero, pudiéndose, si así se estima oportuno, explorar sobre el resto de las unidades, al sólo efecto de facilitar la integración de los contenidos.

ALUMNOS PROMOCIONALES - ORDENANZA CS Nº 13/03

Se considera alumno PROMOCIONAL al que posea las correlatividades requeridas para RENDIR la asignatura según el Plan de Estudios. Para PROMOCIONAR la asignatura se requiere:

a. Aprobar el 100% de los TRABAJOS PRÁCTICOS. Cada Trabajo Práctico tendrá una recuperación. Quedan exceptuados de la opción de recuperación, aquellos Trabajos Prácticos que por sus características no admiten repetición o sustitución de la actividad desarrollada, que impliquen un compromiso institucional con la comunidad.

b. Aprobar el 100% de las EVALUACIONES PARCIALES que se dispongan, sobre los contenidos teóricos y/o prácticos de la asignatura, con un puntaje no inferior al 80%. Cada Evaluación Parcial tendrá 2 (dos) instancias de recuperación. (Ord.Nº 32/14. CS.

Aquellos estudiantes que no cumplan con estos requisitos quedarán como alumnos REGULARES.

Se consideran Alumnos Libres, a todos aquellos estudiantes contemplados en la normativa vigente en la UNSL.

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS LIBRES - ORDENANZA Nº 13/03 CS

Los Alumnos Libres deberán tener la totalidad del Plan de Trabajos Prácticos aprobado dentro de los 10 (diez) días anteriores a la presentación en un examen final. Previamente deberán realizar la inscripción correspondiente en Sección Alumnos de la Facultad. Dicho examen será escrito y oral, estableciéndose igualdad de condiciones y exigencias con los alumnos regulares.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Berruezo Adelantado Pedro (2014). El cuerpo, eje y contenido de la Psicomotricidad. revista Iberoamericana de Psicomotricidad y Técnicas Corporales. Número 34
- [2] Bottini P (2000): Psicomotricidad, prácticas y conceptos. Capítulo 1. Ed Miño y Dávila. Madrid.
- [3] Calmes D(2004): El cuerpo cuenta. La presencia del cuerpo en las versificaciones, narrativas y lecturas de crianza. Cooperativa El Farol. Buenos Aires
- [4] Calmes D (2004): Juegos de crianza. El juego corporal en los primeros años de vida". Ed Biblos. Buenos Aires.
- [5] Calmels Daniel (2010): ¿Cuándo y como interviene un psicomotricista?. Sociedad Argentina de Pediatría.
- [6] Desarrollo Infantil. Primer año de vida. Interacciones el valor de lo cotidiano. Ministerio de Salud de la nación.
- [7] Marín Martha (2006): Lingüística y enseñanza de la lengua. Aique. Buenos Aires.
- [8] Pereira Flores M. y Echegaray S. (2016). Documento de cátedra "Desarrollo del lenguaje".
- [9] Pereira Flores (2017): Documento de cátedra "Introducción al estudio de las teorías de adquisición y desarrollo del lenguaje"

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Chokler Mirtha (1994): Los organizadores del desarrollo, del mecanismo a la psicomotricidad. Ed Cinco
- [2] Clemente Estevan Rosa: (1995): Desarrollo del lenguaje
- [3] Gaetner Rose (1981).Terapia psicomotriz y psicosis: la danza y la música. Ed. Paidó. Buenos Aires.
- [4] Mosquera Ceballos María. (2015) Arte y comunicación, una alternativa de intervención para la enfermedad. Revista Ciencia & Salud. 3(12):29-36
- [5] Levin Juana (2009): La trama del lenguaje infantil. Una perspectiva clínica. Ed Lugar. Buenos Aires

XI - Resumen de Objetivos

- Brindar conocimientos teórico-prácticos que les permitan comprender los factores que intervienen en el desarrollo de un niño.
- Ofrecer un espacio y clima de trabajo que fomente la lectura, el análisis y discusión de textos, el análisis de casos, desde un marco teórico con un fuerte anclaje en la incidencia social en el desarrollo psicomotor y del lenguaje.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1:

Concepto de desarrollo infantil. Fases del desarrollo psicomotor.

Unidad 2:

Desarrollo sintáctico

Unidad 3:

Desarrollo semántico. Desarrollo pragmático.

Unidad 4:

La acción corporal como objeto de estudio de la Psicomotricidad.

Unidad 5:

Psicomotricidad y Fonoaudiología.

XIII - Imprevistos

--

XIV - Otros

--